

SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS



INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRNINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA 30/09/2011 DD/MM/AÑO

0.00

30.12%

EJERCICIO

0.00%

NOME	NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EJERCICIO								2011	
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DE LA MATRÍCULA Y LA CALIDAD ACADÉMICA										
OBJETIVO GENERAL: CREAR NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS E INCREMENTAR LA MATRÍCULA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES										
		_								
PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011					
No	NOMBRE	META	% ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	20. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero del 2012	MONTO POR EJERCER	
١,	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante	Equipar el laboratorio de Energía Renovable del	100.000	1 007 700 00	0.00	500.05 / 00	405 440 00			

100.00%

1,207,799.00

100.00%

582,356.00

24.11%

0.00

0.00%

625,443.00

45.78%

Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante Equipar el laboratorio de Energía Renovable de 39.77% 1,207,799.00 0.00 0.00 480,306.97 727,492.03 Programa Educativo: Ingeniería en Energía el equipamiento de talleres y laboratorios 3 0.00 4 0.00 0.00 TOTAL

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO

el equipamiento de talleres y laboratorios

El presente proyecto busca aumentar la matrícula atendida en programas de buena calidad académica, mediante el fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios. De ésta manera, se estará favoreciendo el ingreso y permanencia del estudiante, así como la vinculación de la plantilla de PTC con el sector productivo para ofertar servicios tecnológicos. El PE del presente proyecto es Ingeniería en Energía, porque aunque se cuenta con equipamiento mínimo de los laboratorios básicos, es necesario prever el equipamiento especializado requerido en la carrera, el cual comenzará a utilizarse en el tercer cuatrimestre del 2010 De acuerdo a los criterios y lineamientos de la COEPES, el PE es reconocido como de alta prioridad en el estado de Guanajuato.

C.P. JOSUÉ CALZADA RAZO	LIC. JOSÉ LUIS MRTÍNEZ MENDOZA	ING. ALEJANDRO CARRETERO CARRETERO
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS	DIRECTOR PLANEACIÓN	RECTOR

Programa Educativo: Ingeniería en Energía

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF.) Y SEP ENTRE OTROS.